

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.594.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 16 de Diciembre de 1925

## El Cardenal a los fieles

El Exmo. Cardenal Arzobispo de Burgos, ha dirigido al clero y fieles de su archidiócesis una carta-pastoral que será leída por los párrocos y encargados de las iglesias en el momento de la misa mayor del primer día festivo que ocurra después de recibirla.

Trata en ella de la economía cristiana y consta de las siguientes partes:

Advento. Economía humana. Naturaleza y objeto de los bienes materiales. Necesidad del trabajo. Socialismo y comunismo. Propiedad privada. Uso de las riquezas. Preeminencia cristiana de la pobreza. Pobreza de espíritu. Conclusión.

En la imposibilidad de reproducirla íntegramente, copiamos a continuación algunos de sus párrafos:

«Nunca tal vez había sido tan vehementemente y general como ahora el afán de mejorar de fortuna, jamás fuerón tantos como al presente los que lo han conseguido. Aumenta sin embargo cada vez más el descontento porque no se quieren los bienes materiales para legítimo remedio de las necesidades de la vida, que es el objeto a que naturalmente están destinados, sino para satisfacción de apetitos insaciables.

Aquellos que tanto parecían preocuparse por el porvenir de sus hijos y por las contingencias de probables enfermedades y de la vejez, cuando ganaban solamente lo preciso para atender a las necesidades del momento, al conseguir el anhelado aumento de los ingresos, se encuentran con falta de virtud para atender al pretendido ahorro; no pueden contentarse con el alimento y abrigo adecuados; ahora han sobrevenido nuevas necesidades, que van a satisfacer el esparcimiento saludable ni los encantos honestos e higiénicos que la naturaleza pone gratis al alcance de todos, sino que son indispensables los espectáculos y el finisfin de pasatiempos artificiales costisimos, con frecuencia inmorales y casi siempre dañosos. No basta vivir con el decoro adecuado a la propia condición; es imprescindible pagar tributo a la moda, hay que vivir con lujo, con todo lujo posible, aunque para conseguirlo sea menester sacrificar algo de la salud y mucho de la modestia. Las exigencias sociales, fingidas, falsas, aparentes, impuestas por los explotadores de la moda, han de ser atendidas por encima de todo y a costa de todo. Se apetece todo cuanto se conoce, se sueña en el desconocido; se da rienda suelta a la vanidad, a la gula, a la gloriola y a todos los apetitos resultando que cuanto más se tiene, más se inflama el deseo porque la concupiscencia es una hoguera que crece tanto más cuanto es mayor el aumento de la cantidad de combustible».

«Entre los indicados abusos hay una que merece reprobación especial, porque lo cometen de modo, al parecer, incorregible y tal vez sin darse cuenta de su gravedad, personas que por otra parte son morigeradas y hasta, en algunos casos, tímidas: es el desmedido e insensato tributo a las absurdas y procazes exigencias de la moda. No son los escándalos violentos y extrínsecos los que más daños causan a la moralidad; por ser insólitos, se rechazan con horror y provocan una saludable reacción y protesta. Lo que pervierte y envenena y mata la moralidad privada y pública, es la habitual falta de escrupulosidad y miramiento en materia tan delicada como la honestidad. ¿Qué puede tener de belleza ni de estética una cultura que ofende al rubor y al decoro? ¿Qué le queda a la desdichada mujer que ha perdido el recato? ¡Madres cristianas! por vuestro honor, por el de vuestras hijas, por vuestra dignidad de miembros del cuerpo místico de Cristo, poned coto con vuestro juicio y con noble austeridad a esta inmundada corriente que arrastra a la juventud a la perdición y lleva a vuestros hogares el malestar y la ruina.

La economía cristiana no proscribiera el lujo honesto y ordenado, sino su degradación desorden y desenfreno. Al contrario; no sólo tolera, sino que prescribe que el mérito, la dignidad y la jerarquía se distinguen por el conveniente decoro y esplendor externo, sin el cual nuestra naturaleza, que recibe las ideas por medio de la impresión de los sentidos, difícilmente reconocerá y honrará como es debido lo que tiene obligación de honrar y respetar. Por esto es necesario despreciar las infustas exigencias de la democracia orgullosa y rebelde que pretende desterrar todo signo de superioridad y despojando de sus distintivos a la jerarquía, viene ganando terreno para la realización de sus aspiraciones anarquicas.

El lujo en el sentido de ornamentación y decoro dentro de las prescripciones de la moral y de la verdadera estética, es educador y contribuye poderosamente a suavizar y ennoblecir los sentimientos del hombre; y además recordándole las responsabilidades de su rango y dignidad, le obliga a acomodar su vida al aparato y ambiente de distinción que le rodea. El lujo ordenado en el uniforme de la dignidad, nunca disfráz de la vanidad ni del orgullo, es ornamento de la nobleza única verdadera, que es la que se funda en el mérito y en la virtud; jamás atavío del desdoro de la degradación y del vicio».

## La crisis hullera y los transportes

Con atento B. L. M. nos ha remitido el presidente de la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, don José de la Torre Villar, un folleto sobre «Los transportes en relación con la crisis hullera de Asturias».

Consta de tres partes:

1.ª Instancia presentada al presidente de la Comisión de Combustible.

2.ª Exposición que elevó la Diputación provincial de Asturias ante el Consejo superior ferroviario sobre el ferrocarril Oviedo-Osorno.

3.ª Los ferrocarriles nacionales en relación con Asturias.

La primera parte es un documento notable que demuestra el estudio profundo que la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias ha hecho del asunto, dando como norma para favorecer la solución de la crisis hullera, la facilidad de los transportes, constituyendo nuevos ferrocarriles de interés general que faciliten el acceso al interior de la producción asturiana y creando nuevas industrias.

Desde este punto de vista se impone, según la Comisión, la inmediata construcción del ferrocarril Oviedo-Osorno que, como complemento del plan de nacionales ha sido propuesto por ella al Gobierno y forma un conjunto armónico con la red actual y en proyecto de los ferrocarriles españoles.

El ferrocarril Oviedo-Osorno, al descender los precios en los principales mercados del interior, favorecerá extraordinariamente el aumento de consumo, no sólo por los menores gastos totales de transportes, cuyo ahorro supone del 10 al 20 por 100 del coste de la mercancía, sino por las mayores facilidades para su adquisición.

El año 1923, la total producción asturiana se repartió de la siguiente manera: 2.010.000 toneladas que se consumieron en el litoral; 710.000 en Asturias, y 495.000 en el interior de España, lo que representa un 66,81 por 100 de la total.

Se observa la pequeñez del total consumido en el interior. A pesar de que para algunos usos son, dentro de la producción española, insustituibles los carbones asturianos. Indudablemente este escaso consumo de la hulla ovetense es debido principalmente a la dificultad y coste de los transportes, y únicamente facilitando éstos podrá conseguirse elevar el consumo actual de 500 kilogramos por habitante, al de 1.500 de Francia y al de 4.500 en los Estados Unidos.

Después de varias consideraciones de carácter económico y aún militar, termina la Comisión resumiendo sus ideas en las conclusiones siguientes:

1.ª Ampliación y mejoras que supongan reducción en los gastos de explotación de los ferrocarriles de vía normal en el interior de Asturias.

2.ª Supresión del recargo del 15 por 100 en la tarifa número 7 de la Compañía del Norte.

3.ª Construcción inmediata por el Estado del ferrocarril Oviedo-Osorno, destinando al efecto los créditos necesarios para su construcción en un periodo de tiempo no superior a ocho años.

4.ª Disposiciones que refueren la unificación y normalización de las diversas calidades de carbones, a la vez que, en igualdad de precio, obliguen a su consumo a las industrias particulares subvencionadas y las del Estado.

5.ª Medios que faciliten el establecimiento de nuevas industrias inexistentes en España y grandes consumidores de carbón.

6.ª Medidas que coadyuven a fomentar eficazmente a los obreros en el desarrollo de la industria hullera y estatuyan nuevas obras sociales, y localicen y limiten las crisis futuras sin acudir a procedimientos extraordinarios.

La Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, ha demostrado una vez más sus profundos estudios y constantes trabajos sobre comunicaciones ferroviarias, tan íntimamente unidas a la economía nacional.

**Clinica de Electricidad Médica**  
Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Watelle  
Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsonval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Ordán  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Ducha de aire frío y caliente  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

**B. GIL BAÑOS**  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
Consultas (Medicina general, de 12 a 1 y 12)  
Electricidad médica, de 3 a 5

**HERNIADOS (quebrados)**  
APARATOS ORTOPÉDICOS  
**JESÚS DE GRADO**, ortopédico  
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257  
Horas: de once a una  
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal

## Consejo de ministros

MADRID 16.—Desde las siete hasta las diez de la noche estuvo reunido el Gobierno en Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Yanguas dijo a los periodistas que iba a la Legación de Polonia, donde había sido invitado a cenar. Añadió que había enviado un telegrama de felicitación al señor Bernardino Machado por su elección de presidente de la República portuguesa.

Momentos después salió el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, manifestando a los informadores que el Consejo había sido puramente administrativo, y que el ministro de Hacienda facilitaría la referencia de lo tratado.

El señor Calvo Sotelo se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

«El ministro de Fomento ha informado sobre los trabajos preparatorios para el arreglo de la reforma de carreteras y comunicaciones de esta finde».

El ministro de Estado informó sobre las cuestiones internacionales planteadas en la actualidad, y dió cuenta de un telegrama del señor Quiñones de León, participando que en la sección correspondiente de la Sociedad de las Naciones, los embajadores de Inglaterra y Francia depositaron el Tratado de Lorcano y hablaron los representantes de varias naciones, entre ellos él, que expresó el deseo de España de suscribir cuantos Tratados de arbitraje se hagan en lo sucesivo.

El ministro de la Gobernación presentó un proyecto de decreto creando el Instituto de comprobación de sueros y medicamentos a fin de evitar fraudes en estas materias.

Se aprobó un decreto ampliando las atribuciones de los gobernadores civiles para mayor garantía de los intereses de los ciudadanos.

También se aprobó la reorganización del ministerio de Gracia y Justicia creando las siguientes Direcciones Generales: Registros y Notariado, Prisiones, Justicia y Asuntos Generales.

Igualmente, se aprobó otro decreto modificando la ley de suspensión de pagos, con objeto de facilitar el ejercicio de los derechos de acreedores a los pobres.

Otro de Fomento, modificando la composición del Consejo Superior Ferrovionario.

Quedaron también aprobados los nombramientos de Directores Generales de Hacienda y de Justicia, los cuales se harán públicos mañana.

El ministro de Marina dió cuenta del raid aéreo que se verificará en breve por el comandante Franco».

## Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía  
**DRES. CASTILLA Y ARANSAY**  
**RAYOS X**  
VITORIA (—) Teléfono 560  
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

LAS CARRETERAS PROVINCIALES

## Necesidad de una vía aérea

Es muy necesaria y urgentísima la construcción de una vía aérea, para evitar que quedemos incomunicados los pueblos interesados en la carretera provincial Salas-Regumiel, pues debido a su pésimo estado, van dejando de circular toda clase de vehículos, incluso el automóvil correo.

Las carretas y carros de mulas viejan; los chasis y motores de los camiones se deshacen, y los coches pequeños marchan sin dirección sobre el agua y los barrancos.

Hace bastantes meses que se encontraba lo mismo que hoy, pero debido al buen tiempo podían transitar los vehículos fuera de la carretera unos dos kilómetros aproximadamente, pero hoy que el terreno se ha humedecido es completamente imposible, pues se expone quien se arriesgue a transitar por la ferida carretera, a entregar su alma al Redentor.

Lo bonito del caso, es que no están desapercibidos del estado en que se encuentra, el señor ingeniero y los diputados provinciales, inclusive el del distrito.

Lo rarísimo es que hay piedra para acopios en los paseos, que no permite el cruce de un vehículo con otro, y en tal estado continúa en la carretera. No se comprende el misterio.

Los Ayuntamientos de los pueblos interesados, permanecen en un estado de tranquilidad que no les da ni frío ni calor, como sino llegasen a tocar las consecuencias (buena prueba de ello que aún no han abierto la boca sobre este particular) y debieran ordenar comisiones en queja a la Excma. Diputación Provincial, y de no ser atendidos urgentemente, a Madrid, al Ministerio que corresponda, por tenernos privados de la única comunicación que tenemos a 72 kilómetros del ferrocarril más próximo.

Esperando pondrán el remedio urgente. Invito a los Ayuntamientos interesados que organicen la campaña, y de esta forma sabrán cumplir con su deber de velar por los intereses que a todos nos afectan.

Estanislao MEDRANO

**DR. J. ANDUJAR SOLANA**  
Enfermedades de los niños y medicina general  
Consulta de dos y media a cinco.  
Domingos 9 a 12

**«LA EXTREMEÑA»**  
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ  
SAN LORENZO, 38  
Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones pteados.  
Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de jamones, queso manchego en aceite y manteca, la fresca de vaca.  
Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

**SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA**  
**D.ª Enriqueta Mora y Meca,**  
falleció en Huelgas (Burgos), el día 17 de Diciembre de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.  
(Q. E. P. D.)  
Su afligido esposo don Luis Castañares y su hijo don José Castañares y Mora  
Ruegan a todos sus amigos y conocidos la encomienden a Dios Nuestro Señor.  
El funeral por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, 17 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas.  
Brgos 16 de Diciembre de 1925.  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**  
El Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental**  
DE  
**FEDERICO FRANK**  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplice.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37  
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

## Ayuntamiento

### Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, don Ricardo Amézag, y asistiendo los señores Valero, Martínez Burgos, Higuera, Nebreda, Martín y Pérez Gil, celebró a mediadía sesión el Ayuntamiento, quedando aprobada el acta de la anterior.

### DESPACHO ORDINARIO

**De trámite**  
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Octubre.  
Será expuesto al público.

**Distribución de fondos**  
Se aprueba la correspondiente al mes actual, que importa 196.506 pesetas.

**Amortización de obligaciones**  
Sorteo para la amortización de 40 Obligaciones municipales del 4 por 100. Corresponde a los números 3.451 a 3.460, 2.251 a 2.260, 3.101 a 3.110 y 6.191 a 6.200.

**Dictámenes**  
Abastos.—En la cuenta del consejero del Mercado cubierto, de lo recaudado en el mismo durante el pasado mes de Noviembre.  
Aprobada.

Sobre que se saque a subasta el puesto número 26 del citado Mercado, en cumplimiento de lo que dispone su Reglamento.  
Aprobada.

Arbitrios.—Proponiendo que el jefe de Ronda, siga disfrutando de caballos para el mejor cumplimiento del servicio.  
Aprobada.

Propuesta del señor Martínez Burgos sobre este expediente a la comisión para nuevo estudio.  
Presentando el acta de la Junta especial reparatoria en que se fijan las cuotas que han de satisfacer los habitantes y expendedores de la zona libre, durante el ejercicio del actual año.

Se comunicará a los interesados, concediéndoles un plazo de quince días para las reclamaciones.  
Cementerios.—En las instancias de don Benito Lozano Cuevas y doña Eloísa Velasco Miranda, solicitando la propiedad de dos sepulturas en el de San José.  
Concedido.

Gobierno.—Proposición del quinto teniente alcalde, para que por los medios legales se vea la manera de dotar de 1.000 pesetas para continuar y terminar los trabajos de censo y empadronamiento.  
Se aprueba.

Hacienda.—En la instancia de don Bonifacio Izquierdo, sobre que se le abone sin descuento del 1,20 por 100 sobre pagos municipales la cantidad importe de la finca expropiada para dar acceso al nuevo puente de la calle de Vitoria.  
Desestimada.

Sometiendo a la aprobación de la Junta Permanente, la relación de los subalternos que tienen derecho a la bonificación de 0,25 pesetas diarias, conforme a la base cuarta del proyecto de reorganización de servicios correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual.  
Aprobada.

Obras.—En la instancia de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco, lindante con el Camino de la Plata, construir un pozo y colocar un motor-bomba, así como construir un estanque.  
Concedido.

De don Pedro Carcedo, para renovar la fachada de la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña.  
Concedido.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando autorización para...  
Aprobada.

Obras.—En la instancia de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco, lindante con el Camino de la Plata, construir un pozo y colocar un motor-bomba, así como construir un estanque.  
Concedido.

De don Pedro Carcedo, para renovar la fachada de la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña.  
Concedido.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando autorización para...  
Aprobada.

Obras.—En la instancia de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco, lindante con el Camino de la Plata, construir un pozo y colocar un motor-bomba, así como construir un estanque.  
Concedido.

De don Pedro Carcedo, para renovar la fachada de la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña.  
Concedido.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando autorización para...  
Aprobada.

Obras.—En la instancia de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco, lindante con el Camino de la Plata, construir un pozo y colocar un motor-bomba, así como construir un estanque.  
Concedido.

De don Pedro Carcedo, para renovar la fachada de la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña.  
Concedido.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando autorización para...  
Aprobada.

Obras.—En la instancia de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco, lindante con el Camino de la Plata, construir un pozo y colocar un motor-bomba, así como construir un estanque.  
Concedido.

De don Pedro Carcedo, para renovar la fachada de la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña.  
Concedido.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando autorización para...  
Aprobada.

Obras.—En la instancia de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco, lindante con el Camino de la Plata, construir un pozo y colocar un motor-bomba, así como construir un estanque.  
Concedido.

zación para tender una línea aérea de conducción de energía eléctrica que, desde el transformador instalado en la bifurcación de las carreteras de Madrid a Cardenadijo, vaya a los talleres de la Sociedad del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El presidente de la comisión, hace suyo el dictamen del técnico, según el cual tales concesiones son contrarias a los preceptos legales; pero teniendo en cuenta las circunstancias que en el presente caso concurren opina que puede otorgarse el permiso solicitado provisionalmente, por término de seis meses, a partir del 1.º de Enero de 1926, con fianza y otras condiciones como garantía del cumplimiento de este acuerdo.

El señor secretario da lectura de un oficio del señor director gerente de la Compañía de Aguas, en que se habla de la desigualdad notoria e irritante con que el Ayuntamiento viene tratando a la mencionada empresa.

El señor Amézag lamenta que el director de la Compañía se haya permitido dirigir a la Alcaldía un oficio tan poco respetuoso, pues el Ayuntamiento de Burgos, no de ahora, sino de siempre, ha tenido por norma basar su autoridad en la más estricta justicia.

Además, el actual no ha tenido intervención en casos análogos para pretender establecer comparaciones.

Concluye protestando de las frases estapadas en el documento de referencia.

Los señores concejales se hacen solidarios de la conducta de la Alcaldía.

Y, además, se aprueba el dictamen. Liquidaciones practicadas por el señor arquitecto municipal, de las obras construidas por la Sociedad Constructora Luis Olasagasti en el Cementerio de San José, frente a la nueva galería de nichos, y otra que desde la entrada va hasta la capilla.

Aprobadas.  
De don José Maláx-Echevarría, don Tiburcio Campo y don Manuel Aragonés, presentando los planos del proyecto para terminar el grupo de 24 viviendas económicas que el Sr. Amunárriz tenía en construcción en el paseo de los Vadillos.

Se aprueban.  
De don Pedro Díez Carcedo, sobre reforma de un hueco de puerta en la casa número 10 de la calle de Nuño Rasura.

Concedido.  
Paseos, Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de construcción de un puente sobre el encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas por el contratista de las mismas durante el mes de Noviembre.

Aprobada.  
Del señor ingeniero de la División mencionada, encargado de las obras de encauzamiento del citado río, del importe del 10 por 100 del valor de las realizadas por los contratistas de aquéllas, trozos primero y segundo del proyecto, durante dicho mes.

Aprobada.  
Cuentas  
Se aprueban por servicios de distintas comisiones.

**FUERA DE CONVOCATORIA**  
Se da lectura de los siguientes documentos:

Una comunicación de las damas de Larache, solicitando algún donativo para la construcción de una iglesia en aquel territorio africano.

Pasa a la comisión de Gobierno, un oficio de don Felipe Romero, renunciando al cargo de concejal por haber sido nombrado diputado directo.

Se llevará al Pleno.

Otro oficio de la Administración de Rentas, invitando al Ayuntamiento a nombrar cuatro concejales para la comisión de Valoraciones.

En la próxima sesión hará la Alcaldía la oportuna propuesta.

**INTERESES LOCALES**  
El señor Amézag da cuenta de sus gestiones, con motivo de un reciente viaje a Madrid, para tratar de asuntos que a Burgos interesan, entre otros el establecimiento de un buzón de alcance para la correspondencia, tan beneficioso al comercio y a la industria; la expedición de certificaciones por la Junta clasificadora de destinos civiles a varios dependientes del Municipio, con lo cual podrán cobrar sus haberes, y el traslado del penal.

Con este motivo dedicó frases de la mayor gratitud al señor general Gómez Jordana, pues no hay comisión burgalesa que a la Corte acuda, que no encuentre en él a un burgalés más, pronto a poner su influencia y sus prestigios, con entera solicitud y con el mayor entusiasmo, al servicio de nuestro pueblo.

Así se hace constar en acta, y se levanta la sesión.

**Junta Provincial de Abastos**  
Por la Dirección General de Abastos, han sido desestimados los recursos interpuestos por los industriales de Busto de Bureba, Juan Santa María, Francisco Cordero y Juan López, contra la multa de 25 pesetas que por infracción en la venta de aceite, les fue impuesta a cada uno.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Diciembre de 1895

Ha fallecido don Emilio de San Pedro y Toribio, alcalde que fué de esta ciudad.

El Ayuntamiento abre una información pública, por treinta días, en el expediente sobre alineación y ensanche de la calle del Hospital Militar.

En Burgos comenzará en breve a publicarse un nuevo periódico, órgano del partido liberal.

Parece que la tirada se hará en la antigua imprenta de Arnáiz.

La comisión magna que entiende en el proyecto de derribo del Palacio Arzobispal continúa activamente sus trabajos, habiéndose dividido en varias subcomisiones para estudiar los diversos aspectos de la cuestión.

En la primera quincena del presente mes se han despachado en la Tienda Asilo 1.707 raciones.

## De la provincia

ROA

### Necrologías

En el 11 del corriente dejó de existir, a avanzada edad, el propietario de esta don Basilio Garay.

En el mismo día falleció, aún joven, don Gregorio Castilla, labrador y persona muy estimada, así como el anterior.

Tras larga y penosa enfermedad ha entregado su alma a Dios la señorita Cristeta Zañetti, a la edad de 18 años.

Ha muerto en la flor de su vida dejando inconsolables a sus estimados padres a los que en unión de la familia de don Basilio Garay y de don Gregorio Castilla, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

### El nuevo hospital

Está casi acabado el hermoso edificio que con tan humanitario fin y con el nombre de San Miguel, ha costado la filantropía y generosa señora doña Filomena Puebla.

Consta de dos pisos, y azotea en el extremo superior; y además, patio, jardín, capilla y un hermoso mirador con balustrada de cemento. Las habitaciones son amplias, con excelente ventilación, y como todo el edificio, de acuerdo con las más modernas y exigentes leyes de salubridad e higiene.

Se instalarán en él seis camas y el servicio está atendido por hermanas de la Caridad que asimismo dirigirán un colegio de niñas en la planta baja del edificio.

Está construido a base de cemento y hierro, siendo una obra moderna, de buen gusto y magnífico aspecto, llevada a cabo por nuestro buen amigo el maestro constructor don Crescencio Pascual.

Creemos que dada la filantropía desinteresada de dicha señora, el Ayuntamiento apoyará tal institución, especialmente en lo concerniente a material sanitario, etc.

Reciba dicha señora nuestro agradecimiento, unido al del pueblo de Roa, y don Crescencio Pascual la enhorabuena más expresiva.

### La sembrera y las lluvias

No puede pedirse mejor tiempo para los campos, que de no ocurrir ninguna cosa inesperada prometen un cosechón.

Con tal motivo reina alegría en toda la comarca.

### La carretera de Roa a Santa María del Campo

Ponemos en conocimiento de la Excelentísima Diputación de Burgos el deplorable estado en que se encuentra la carretera arriba citada, la cual en los días pasados que nevó llegó a tal estado de intransitabilidad que el automóvil que hace el servicio de esta a Burgos tuvo que pasar por cualquier sitio menos por la carretera citada, y aún en los buenos días es difícil marchar por ella a causa de los enormes y continuados baches, algunos de los cuales casi miden medio metro de profundidad.

Es probable que no se pueda continuar el servicio si sigue el temporal de lluvias.

Rogamos atiendan tan justa petición de reparación de dicha carretera, pues así harían un gran beneficio a los numerosos transeúntes que por ella transitan.

El correspondiente.

11 de Diciembre de 1925.

## Crónica militar

### OPOSICIONES

Se convocan para cubrir 105 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Las inscripciones podrán presentarse hasta el 26 de Enero y los ejercicios darán principio el 1.º de Febrero próximo.

### CONCURSOS

Una plaza de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar, en Castellón.

### LICENCIAS

Quedan autorizados los capitanes generales para conceder permisos de diez días entre el 20 del actual y el 10 de Enero próximo, a los generales, jefes, oficiales, clases y tropa en el número que permita las necesidades del servicio.

# Nuestro folletín

Mañana empezaremos la publicación de

## Los días de un malvado

por don Pedro J. Domínguez.

Como LOS SIETE INFANTES DE LARA, se trata de una novela histórica, de asuntos castellanos, en la época de aquel gran rey Fernando III el Santo, fundador de nuestra gran Catedral.

El interés que despierta es extraordinario, y tanto mayor cuanto más se avanza en su lectura, siendo además una obra gran rey Fernando III el Santo, fundador de nuestra gran Catedral.

## Los días de un malvado

No dejéis de leerla.

## Por esas calles

El director me envía unas cuartillas en que un vecino de Huelgas se queja de muchas cosas, para que yo me haga eco de sus lamentaciones. Creo que nada es mejor que dar a la imprenta el original, tal como está, pues lo contrario sería desvirtuar una obra literaria, merecedora de pasar a la posteridad.

(No se le dé a esta frase una torcida interpretación).

Dice así el amigo Marcelino:

Señores de Ayuntamiento una limosna imploramos con mucha necesidad tres cosas las mas precisas como Ustedes las berán. hace ya unos quince días que manaba algo la fuente del conbeno de las Huelgas yo no se lo que a pasado yo a hora no salen ni gotas. los becnos de las Huelgas creo merecemos hagua contribuímos con pagos que el Ayuntamiento manda. por eso digo señores que sino nos ponen fuente deben de bajar seis cubas de hagua diarea mente. en el barrio de las huelgas casi todos somos pobres para educar a los hijos en colejos no se puede. somos mas de cien becnos con familias regulares nos hace falta un Maestro para que los hijos ablen. la educación es la que hace bibr con modestiad y si esta no nos la enseñan no podra haber sociedad. como nos dieron la fe en la pila del Bautismo tenemos la obligacion de hoir misa los Domingos. aqui no se abre la iglesia una bed tan solo al año gracias a la cofradia y eso es por que la pagamos en los Pueblos muy pequeños en todos ay sacerdote en el Barrio de las huelgas tambien debemos tenerle por ultimo digo señores y las gracias las daremos que estas tres cosas precisas no las tiren por el suelo

Marcelino MERINO

Marcelino, Marcelino, Tú te quejas sin razón, Pues empinas el porrón Cuando quieres, con buen vino. Y pues que tú lo despachas, Si agua las fuentes no dan A tu casa acudirán. A remojarse las cachas.

Si un maestro te precisa Con mucha necesidad, Para que modestiad, Tengan tus hijos, no es risa, Pídeselo sin tardar Al gran cartujo San Bruno Que concede cien por uno, Y te dará un centenar.

Veo que eres buen cristiano y que a misa acudirás, Pero no en las cofradías, En que hay que ir dinero en mano.

Mas como al cabo y al fin Lo que pides es de ley, Cuenta para ir hasta el Rey Con la pluma de

PEPIN

## Ecos de sociedad

Hoy, a las seis de la mañana, ha fallecido en Belorado el presbítero don Gregorio Ortega Crespo, párroco de aquella villa, donde gozaba de general estimación.

Con tan triste motivo se encuentran en Belorado sus hermanos, entre ellos don Eugenio, penitenciario de la Catedral de Burgos, y don Pedro, oadjufo de Santa María del Campo.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

## INTERESES PROVINCIALES

### La azucarera de la Ribera

No necesitamos encarecer la importancia del artículo que con este mismo título publicamos ayer, y de otros anteriores sobre el mismo asunto, debidos a la autorizada pluma de nuestro distinguido colaborador, burgalés entusiasta y director de «Barcelona Financiera», don Gregorio Fernández Díez.

Nunca agradecerán bastante a este señor los pueblos de la ribera, las iniciativas, el interés y el trabajo que por ellos se está tomando.

Oigan sus consejos y sus enseñanzas con atención; mediten sobre ellas, y obren en consecuencia, pues les va en ello el despertar, la riqueza, el progreso.

Las ventajas de tener una vía férrea que atraviese la región son grandes, pero es preciso saberlas aprovechar, pues sino resultarán ilusorias.

Veán el ejemplo de Miranda, que en pocos meses ha visto levantada la «Azucarera Leopoldo» proporcionando ventajas inmediatas y considerables a los labradores, que han podido vender este año la remolacha a precios muy superiores a como lo hacían antes.

Pero no esperen que todo les venga llovido del cielo. Consideren que de su parte han de poner algo, siquiera sea tan poco como lo que les piden: actividad y anhelos de engrandecimiento.

«La Ribera está dando muestras de una gran aptitud», decía ayer el señor Fernández Díez—de una indiferencia suicida, como si quisiera condenarse a un estaticismo incomprensible».

Esta es una acusación formidable, que pesa sobre esos pueblos y que deben éstos a todo trance tratar de desquitir.

«Qué pretence el Sindicato de Estudios y promoción de Industrias», de Barcelona? ¿Un contrato por medio del cual pueda contar con las primeras materias necesarias para la futura fábrica? No vemos qué inconveniente pueden tener los labradores ribereños en firmarlo, si eso les ha de producir beneficio, siempre que ellos impongan a su vez las condiciones necesarias que les garanticen la construcción de la fábrica y, si acaso, un precio mínimo para los productos del suelo que han de sembrar.

Todo menos la quietud. No sabemos si lo habrán hecho, pero se impone que los alcaldes de Aranda y Roa reúnan a los demás de los pueblos interesados, con personas que por su capacidad y su práctica puedan asesorarlos, y vean la manera de satisfacer las demandas de ese Sindicato y de darle toda clase de facilidades para que lleve a la práctica su proyecto.

Que nunca pueda decirse que si la Azucarera de la Ribera no se hizo, fué por culpa de los ribereños.

## AGRADECIMIENTO

Señor don Jesús de Grado Ortopédico. — General Santocildes, 10 Ciudad.

Muy señor mío: Me es muy grato manifestar a usted que mi hijo (que lleva el mismo nombre que yo), ha curado completamente de la hernia que venía padeciendo, gracias a la aplicación por usted del BRAGUERO ARTICULADO REGULADOR, de su invención.

Al poco tiempo de nacer mi hijo, pudimos notar se encontraba herniado, y como es natural, procuramos ver la manera de llevar a cabo su curación. Para ello se le puso vendaje de contención y después de algunos meses vimos que nada se había conseguido con tal procedimiento.

El niño fué creciendo y con ello, a pesar de nuestra creencia en contrario, fué haciéndose mayor el anillo, hasta tal extremo que ya estuvimos decididos a operarle y así lo hubiera hecho, a no ser porque un médico, amigo mío, me aconsejó dejarlo para cuando tuviera más edad (pues solo contaba ocho años), procurando desde luego que llevase vendaje de contención o un braguero.

Llegó un día a descender de tal modo que me alarmó como nunca e inmediatamente acordé, aconsejado de mi familia, llevar al niño al siguiente día a Madrid para ver si procedía o no la operación (ya tenía once años), pero habiéndome del asunto con un muy amigo mío me indicó estuviera con usted y siguiera sus consejos, lo que acepté, deseoso de que llegara el día en que viese a mi hijo completamente curado de la hernia.

Lo visité, como usted recordará; le puso usted el BRAGUERO ARTICULADO REGULADOR de su invención, hecho a la medida, y... hoy siento una gran satisfacción al ver que ya no lo lleva desde hace una temporada larga y que está completamente curado.

Por suponer que estas noticias han de causar en usted tanta o más satisfacción que en los pacientes curados, es por lo que se le envío, expresándole la gratitud inmensa por el beneficio originado. Y por creer que con ello se hace un gran bien a la Humanidad, autorizo a usted para que haga de esta carta el uso que estime conveniente, respondiendo bajo mi firma y probando con testigos si fuese preciso, cuanto en la misma me refiero.

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar su agradecimiento y ofrecerse de usted muy atento. s. q. v. s. m., JESUS YUDEGO ALBO.

s/c San Pablo, 9, 3.º izda.

Burgos 13 de Diciembre de 1925.

# TEATROS

PRINCIPAL

El jueves día 24 debutará la compañía de Comedia Selecta Gobelay-Delgrás.

Tenemos muy buenas referencias de dicha compañía. Ultimamente, en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, ha alcanzado un éxito resonante, en todas cuantas obras ha representado. Esta nueva compañía será muy pronto una de las mejores en su categoría.

Margarita Robles, es muy gran primera actriz, elegantísima e inteligente artista, encarnando con suma maestría los alegres personajes a ella encomendados.

Los actores Gobelay-Delgrás, son las primeras figuras de la compañía, que están llenos de juventud, talento y entusiasmo, consagrándose en cuerpo y alma a dar belleza, arte y amor, a las obras que representan.

Es un excelente conjunto, y deseamos que esta compañía obtenga merecidos y grandes triunfos.

Nos augura una hermosa temporada teatral.

## COLISEO CASTILLA

Ayer se proyectó «Nobleza baturra», hermosa película netamente española, en la que sirve de escenario uno de los más bellos rincones de nuestro suelo, el Monasterio de Piedra, con sus magníficas cascadas de agua y sus paisajes de una belleza salvaje que encanta.

La vida y costumbres de los baturros están admirablemente representadas y los intérpretes caracterizan los tipos a la perfección.

Varias vistas de Zaragoza y del templo del Pilar completan la película, que es de lo mejor que hemos visto y que honra a la producción española.

Un cantador de jotas la ilustró con mucha oportunidad.

La orquesta ejecutó de un modo irreplicable varias composiciones adecuadas al ambiente, y especialmente en la sección de la noche, escuchó ovaciones merecidas, teniendo que repetir varias piezas.

En particular el pianista señor Abeigón y el violinista señor Ibaruguren, pusieron cátedra de arte, haciendo maravillas de ejecución.

## Bibliografía

LA FUGA DE LAS BRUJAS, por Juan J. Bañolas.—Un volumen, 5 pesetas.

El costumbrismo aragonés ha sido tratado, con frecuencia, por gentes de escasa documentación, que no hicieron sino desfigurarlo, instaurando un aragonismo enteramente falso. Esto ha ocurrido sobre todo en el teatro, donde pocas veces sale al aragonés a escena según es debido, ni en indumento ni en vocabulario.

No sucede tal cosa con los aragoneses que aparecen en la novela «La fuga de las brujas» y en los cuentos que la acompañan en el volumen recientemente aparecido en la «Colección Argensolas», pues su autor, Juan J. Bañolas, no sólo es aragonés de nacimiento y honradamente baturro en su carácter, sino que además entre los baturros vive, no en la capital, cuyas características regionales están casi por entero perdidas, sino en el pueblo, donde aún perduran las diferenciaciones esenciales que forman el alma de la raza.

Para los agostumbrios a reir, las baturradas de los escenarios será una sorpresa grata y lozana oír hablar a los aragoneses traídos al libro por Juan J. Bañolas, artista capaz de evocarlos con fidelidad gramatical. La gracia baturra en toda su pureza, los rasgos de franca sinceridad, de ingenio socarrón y maturo, resplandecen en la novela y en los cuentos que al público ofrece, conquistándole por su verismo y su retizante donosura.

Bañolas es, dentro de Aragón, y muy especialmente del Bajo Aragón, lo que el nunca bastante elorado Aranz Castellano fué entre los vascos, y sus cuentos son reflejo exacto, más aún, copia interesante y deliciosa de las escenas que a toda hora tienen desarrollo en los pueblos aragoneses.

No le pasa a Bañolas lo que a otros, y ello es demostración de lo extraordinario de sus excelencias. Bañolas ha logrado, a poco de ponerse a escribir, ser profeta en su patria. Dígalo el éxito alcanzado por su primer libro de cuentos «Al fincón del fuego», cuya primera edición agotóse en un mes y sin salir de las librerías de Zaragoza.

«La fuga de las brujas» ratifica las excelencias de su primera producción, y es de esperar obtenga un éxito más difundido, dando a conocer a los lectores de España y de América la relevante personalidad del gran costumbrista aragonés.

## Coliseo Castilla

JUEVES 17 DE DICIEMBRE

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Reprise de la primera jornada de la película que más éxito ha obtenido en Burgos, aclamada unánimemente por el público, acompañada por un nuevo cantador de jotas, titulada

## NOBLEZABATURRA

y la película cómica en dos partes, de gran risa

## El traje de boda

Butaca de patio 0 85 ) ( Anfiteatro 0'60

Mañana viernes, segunda jornada de

## Nobleza baturra

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid. — 3'20 t.

### Las facultades de los gobernadores

El decreto sobre ampliación de facultades a los gobernadores civiles, aprobado en el Consejo de anoche tiene importancia porque marca el criterio del Gabinete en orden a la rapidez y saneamiento de la Administración.

No invade el decreto, que se retiró a la jurisdicción civil, las atribuciones de otras autoridades.

Por la disposición los gobernadores tendrán el deber de recibir las quejas fundamentales del público, buscar el informe correspondiente y elevarlas a la Presidencia del Consejo de ministros, cuando por su entidad lo merezcan.

A esto se limita, concretamente, el decreto, que no ensancha las atribuciones de la autoridad civil, sino para defender los derechos de los ciudadanos y dar a éstos una garantía efectiva.

### Nuevo embajador

El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ha designado para embajador de aquel país en España, en sustitución de Mr. Alexandre Moore, al señor Ogden Hammond.

El nuevo embajador es un acreditado hombre de negocios del Estado de Nueva Jersey; es miembro de la Legislatura de dicho Estado, de gran prestigio en el partido republicano, y gran amigo del presidente Coolidge.

El señor Hammond llegará a España en el mes de Enero.

### De Palacio

Despacharon con el Rey el marqués de Estiella y los ministros de Guerra y Marina.

Los dos últimos manifestaron a los periodistas que el Soberano había firmado varios decretos, que son ya anticipados.

El Rey tuvo numerosa audiencia militar, figurando entre ella los generales, Vives, Barrera y Berdugo.

### La vida oficial

En el ministerio de Marina estuvo una comisión que fué a interesarse en que cuanto antes se ponga en vigor el decreto que afecta a los transportes.

Calvo Sotelo recibió al delegado para la represión del contrabando en el Norte, a una comisión de la Federación de empleados municipales, a otra de Tuy, a don Alfonso Sala y otras varias personas.

### La muerte de Maura

En el domicilio del señor Maura se recibieron durante el día de ayer algunos centenares de telegramas de pésame dirigidos a los hijos y otras personas de la familia del finado.

Entre ellos figura uno del canciller alemán doctor Wirth, expresando su sentimiento por la muerte del gran estadista español.

La señora viuda de Maura se encuentra mejorada de la indisposición sufrida.

Por el domicilio del señor Maura desfilaron ayer nuevamente muchos ex ministros y personalidades políticas.

Los funerales por el alma de don Antonio Maura se celebrarán el próximo sábado, a las once de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos.

Reunida en sesión extraordinaria la junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia para tratar de la manera de honrar la memoria de su ex presidente don Antonio Maura, ha acordado:

Primero. Inscribir su nombre en la lápida que conmemora a los juriscónsultos insignes del siglo XIX.

Segundo. Celebrar en el mes de Enero una sesión necrológica en la que intervengan los señores presidente y secretario general, don Felipe Clemente de Diego y conde de Santa María de Paredes, ocupándose respectivamente de Maura como juriscónsul y académico de Jurisprudencia, y solicitar la intervención en dicho acto de los señores Goicoechea, Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora para tratar de otros aspectos de la personalidad de Maura, principalmente como estadista y como abogado.

Tercero. Abrir un concurso, cuyas condiciones y detalles se anunciarán oportunamente, para premiar el mejor trabajo en que se recojan las ideas jurídicas de Maura; y

Cuarto. Acoger con entusiasmo la idea de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, rogando a todos los señores académicos que contribuyan a su realización.

### Dos ingenieros encarcelados

BILBAO.—A virtud de querrela de don José María Urquijo, el juez del distrito del Hospital, señor Pedreira, dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra los ingenieros don Federico Mayo Gayarre y don Juan Wi-

llan Beito-Hubsch, quienes ingresaron ayer en la Cárcel de Larrinaga.

El señor Urquijo acusa a dichos señores ingenieros de un delito de falsedad en documento, cometido con motivo de un famoso pleito sobre la posesión de una mina.

### Buena pesca

CADIZ.—En la playa de Puntas apareció flotando una hermosa ballena que mide treinta metros de larga y que quedó varada en la arena.

### Lo del Banco Vasco

BILBAO.—El juez que entiende en la suspensión de pagos del Banco Vasco, don Seyeriano Pedreira, ha publicado un edicto por el que se convoca a la junta de acreedores para el día 10 de Febrero próximo.

Pero como jijimos, esta junta no se celebrará y la proposición de convenio será aprobada, adoptándose, como en el expediente del Crédito de la Unión Minera, el procedimiento escrito.

### La ley de suspensión de pagos

La modificación de la ley de Suspensión de pagos facilitará, en lo sucesivo, el ejercicio de sus derechos por los acreedores pobres.

El artículo que se modifica es el 19. Se simplifica la tramitación y se evitan gastos a quienes viven alejados de los centros donde hay notarías.

### De regreso

De Barcelona han llegado el Infante Don Fernando y el ministro del Trabajo, a los cuales acompañaba el alcalde de la ciudad condaal, conde de Viver.

El señor Aunós recibió en su despacho al encargado de Negocios de Méjico.

### De Barcelona

BARCELONA.—Un artista de circo que actúa en la Olimpia, llamado Marcelo Despres, ha denunciado que del cuarto que ocupa en el teatro le han sustraído cuatro mil pesetas en billetes de Banco y dos mil francos.

—Por cuestiones de índole amorosa, Antonio Calve, de 21 años, agredió en la calle de Robadors con una navaja a Manuela Fons, de 26 años, y le produjo una herida grave en la mejilla izquierda.

—Comunican en Reus que al llegar a aquella estación el rápido de Madrid, y como consecuencia de las órdenes recibidas de Zaragoza, han sido detenidas tres personas que han intervenido en la subasta de la finca La Afranca, del barrio de Pastrín, de dicha capital, en 14.000 pesetas, sabiendo que valía dos millones.

Los tres detenidos han salido para Zaragoza, custodiados por la Guardia civil.

Uno de los tres detenidos es el abogado y ex presidente de la Diputación provincial de Barcelona don Juan Vallés y Pujals.

### Otra crisis en Francia

PARIS.—Al salir anoche de la Cámara de Diputados el señor Briand, se trasladó directamente al ministerio de Negocios Extranjeros, en donde recibió pocos momentos después al presidente y ponente general de la Comisión de Hacienda, señores Malvy y Lamoureux, quienes le explicaron el alcance de la nueva votación que acaba de emitir la Comisión de Hacienda acerca de los proyectos financieros del Gobierno.

Al retirarse los señores Malvy y Lamoureux del despacho del presidente del Consejo declararon a los periodistas que el acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda de devolver al Gobierno el conjunto de los proyectos financieros no iba dirigido en modo alguno contra el señor Briand.

A poco de retirarse el presidente y ponente de la Comisión de Hacienda del ministerio de Negocios Extranjeros llegó al mismo el ministro de Hacienda, a quien recibió inmediatamente el jefe del Gobierno.

En esa entrevista el señor Loucheur notificó al señor Briand su decidido propósito de dimitir el cargo. Poco después de abandonar el ministerio de Hacienda el ministro de Negocios Extranjeros envió al Sr. Briand una carta, declarando que ante la decisión que acababa de tomar la Comisión de Hacienda, e inspirado en el deseo de no crear ningún obstáculo a la realización de la urgente obra de reconstitución financiera, ruego al presidente del Consejo se sirva aceptar mi dimisión.

### Soberana enferma

ROMA.—Se anuncia que la Reina madre está en cama con un fuerte ataque gripal. Tiene 74 años.

MENCHETA.

### Joyería de Moda

Regalos para Navidad PLAZA MAYOR, 58 Teléfono 422

# Teatro Principal

Mañana jueves, a las siete, la extraordinaria película en seis actos

## Un romero de buena clase

por el nuevo «sas» cinematográfico W. Hiers, y el estreno de la cinta cómica en dos partes, titulada

## El sobrino de su tía

por la tropa menuda.

Butaca, 0'75 pesetas

General, 0'25

Mañana jueves, a las siete de la tarde y a las diez de la noche

## El canto del amor triunfante

superproducción rusa, interpretada por el

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

## Segunda conferencia

Madrid. - 5'20 h.

### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo el hábito de Santiago a don Jesús María B. Ratta y a don Manuel Ruiz.

—Disponiendo que el contraalmirante de la reserva señor González Quintana, cese en el cargo que tenía en comisión, de primer fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

—Idem id. el auditor don Cristóbal Castrillo en el de fiscal interino del mismo alto Tribunal.

—Nombrando para sustituirle al auditor señor Fernández de Castro.

—Disponiendo que don Julian de Diego cese en el cargo de vicario general.

—Nombrando para sustituirle a don Francisco Musletti.

—Promoviendo a mayor general de Alabarderos al capitán don Luis García Labagot.

—Confiriendo el mando del quinto regimiento de artillería ligera al coronel don Rafael Morelló.

—Nombrando jefe de intendencia de Tenerife a don Antonio Alonso.

—Confiriendo el mando del grupo de policía indígena de Melilla al teniente coronel don Pedro Escalera.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente coronel de ingenieros don Pedro Sopranis Arriola.

—Idem id. pensionada, a catorce jefes y oficiales.

—Idem la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a 40 jefes, 403 oficiales, y siete oficiales moros, por méritos prestados en campaña.

—Concediendo el empleo superior inmediato al capitán don Julián Cogoludo.

—Confirmando la concesión de la Medalla Militar a don Felipe Sanfeliú.

—Confiriendo a los coroneles de la Guardia civil don Ciriano Iriarte, el mando del 13.º tercio; don Jerónimo Peña, del primer tercio de Caballería; don José Vega, del 20.º, y don Antonio Ruiz Jiménez, del 23.º.

—Idem a los tenientes coroneles don Ramón García Escarpetti, de la comandancia de Jaén; don Fulgencio Gómez, de la de Badajoz; don Tomás Pérez, de la del Norte; don Luis Pérez Santisteban, de la del 26.º tercio de Caballería; don Isidoro Soto, de la de Málaga; don Francisco Amat, de la del 10.º tercio.

—Idem al teniente coronel de Carabineros don Francisco Romero, el mando de la comandancia de Castellón.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a un jefe y dos oficiales, por méritos contraídos en campaña.

Presidencia. — Creando la dirección de Marruecos y Colonias.

—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Exposición Hispano-Americana al conde de Colombi.

—Resolviendo varias competencias que no afectan a esa provincia.

—Nombrando juez de Cuentas a don Leopoldo González.

### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular disponiendo que en lo sucesivo sólo se admitan en el cuerpo de aviación los que posean el título de piloto o estén especializados en asuntos relacionados con aquella.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto relacionado con la reorganización de la Presidencia.

Autorizando a los Ayuntamientos acogidos a los beneficios de la ley de 30 de Marzo de 1925 para seguir recaudando los impuestos del Estado.

Por comer hongos, envueneados

CORDOBA.—Una familia campada en el puente de la barriada de Alcolea, compuesta de Rafael Asensio, Rosario Espinosa y dos hijos de ambos, de 9 años y 3 meses, sufrieron una grave intoxicación por comer hongos venenosos.

El hijo mayor falleció, y Rafael, en grave estado, ingresó en el hospital. El niño pequeño ingresó en la Casa Cuna.

El juzgado interviene en el asunto.

## Ministro agasajado

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Fomento, organizado por sus compañeros ingenieros civiles de todas las especialidades.

Presidió el ministro, el director del Instituto de Ingenieros Civiles y la plaza mayor de los de toda España.

Concurrieron centenares de comensales.

A los postres leyéronse numerosas adhesiones de las Jefaturas de Minas, Divisiones agrícolas, Jefaturas, etc.

Ofreció el banquete el director del Instituto, congratulándose de que se hallen reunidos los ingenieros civiles de toda España para laborar por el bien de la Patria y apoyar al ministro.

Añadió que todos se comprometerán a trabajar para la regeneración de España realizando con urgencia las obras que es necesario llevar a la práctica.

Recordó que el Instituto ha creado un premio para alentar a los jóvenes y estimular sus trabajos.

Al levantarse el marqués de Guadalupe fué muy aplaudido.

Soy —comenzó diciendo— como un banco de piedra que las aguas arrastran a una playa inesperada.

Cuento con vuestro apoyo para desempeñar mejor el cometido que se me ha encomendado, ya que siendo ingenieros podemos hacerlo mejor.

Esta reunión es como un pacto que hacemos con España y trabajaremos todos con austeridad y energía poniendo nuestro esfuerzo al servicio de la Patria.

Prometió llevar las aspiraciones de los ingenieros al Consejo de ministros y al Rey, ofreciéndose en nombre de todos para la reconstrucción de España.

Terminó con un viva al Rey, que fué unánimemente contestado.

## El alcalde de Barcelona

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el barón de Viver, alcalde de Barcelona.

A preguntas del periodista dijo que su viaje tenía por objeto entregar un pergamino con el título de hijo adoptivo de Barcelona al marqués de Estella y en el cual se transcribe el acta del Ayuntamiento.

Lleva los escudos de España y Barcelona, las armas del jefe del Gobierno y figuras alegóricas de San Jaime y San Jorge.

Le será entregado a Primo de Rivera mañana por la mañana.

Esta tarde visitó el barón de Viver al duque de Tetuán.

Mañana cumplimentará a S. M. el Rey para darle gracias por haberle concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

## La carne congelada

El gobernador civil de Madrid ha manifestado que con objeto de dar facilidades para la venta de carne congelada, oportunamente publicará una nota señalando los diez distritos en que ha de ser vendida, así como los locales.

La Unión de Municipios

El concejal valenciano D. Félix Blanch representante de su Ayuntamiento en la Unión de Municipios Españoles ha presentado al Congreso una propuesta sobre la conveniencia de modificar lo legislado sobre construcción de casas baratas.

No cree que sea preciso la constitución de una comisión para entender en el aval del Estado, pues tampoco se necesita en otros asuntos, y esto podría originar choques con los intereses particulares, malogrando los propósitos de los Ayuntamientos.

La idea fué aceptada por el comité ejecutivo.

MENCHETA

## Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19. planta baja, teléfono 106, Burgos.

## BOLSA

MADRID		Anterior	Día 16
Interior 4 1/2 % Serie A.		70'00	70'00
Id. Id. » E.		69'50	69'55
Azable. 4 1/2 % A.		87'25	87'25
Id. 5 1/2 % Antiguo.		91'25	91'25
Id. 5 1/2 % 1917.		91'25	91'25
Exterior 4 1/2 % Serie A.		84'10	83'75
Tesoro Enefo.		100'85	101'50
Id. Febrero.		101'25	101'25
Id. Abril.		101'50	101'00
Cdías. hipotecas. 4 1/2 %		92'00	92'00
Id. Id. 5 1/2 %		98'20	98'50
Id. Id. 6 1/2 %		108'60	108'75
Banco de España.		582'00	581'00
Hispano Americano.		148'00	148'00
Central.		79'00	00'00
Río de la Plata.		49'00	49'00
Ferroc. Norte, acc.		407'00	407'50
Id. Id. obl. 6 1/2 %		100'50	00'00
Id. M. Z. A., acc.		358'00	357'50
Id. Id. obl. 1.ª		291'00	00'00
Id. Alcantad. 5 1/2 %		290'00	00'00
Azucareras, acc. pref.		110'00	110'25
Id., acc. ordm.		42'50	41'50
Tabacalera.		122'00	00'00

CAMBIOS		Anterior	Día 16
Francos.		25'35	25'85
Libras.		34'26	34'21
Dollars.		7'06	7'05
Liras.		28'45	00'00

## Mercados

Villadiego 14. — Precios que han regido en este mercado:

Trigo árgala, 80 reales fanega; mocho, 79; rojo, 78; centeno, 58; cebada, 50; yeros, 62; lentejas, 96; avena, 32; garbanzos superiores, 240; idem regulares, 140; idem medianos, 120; alubias, 260.

Entraron 500 fanegas.

Salvado 1.ª, 30 reales fanega; idem 2.ª, 28; idem 3.ª, 26.

Patatas, 8 reales arroba.

Cerdos al destete, 240; idem de seis meses, 680; ovejas, 240; idem emparejadas, 280; carneros, 190; corderos, 80.

Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas a 80 reales las 94 libras, y solo pagan a 78 reales fanega.

Temporal propio de la estación, Precios sostenidos.

Vendedores pocos, Existencias no faltan.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15.

## LA MODERNA

Liquidación de máquinas de ocasión procedentes de cambios por las Underwoods nuevas.

Underwood 5	Plas. 450
Mercedes	500
Woodstock	400
Royal 5	525
Royal 1	275
Sun 2	225
Hammond-Multiplex	325
Noisless	300
Corona 3	275
Century	425
Portex	225
Erika	250
Smith-Premier	150
Heady	300
Yost 20 semr nueva	550

Todas a plazos, desde diez pesetas mensuales

Cintas, papel, carbón y accesorios. Objetos de escritorio.

Papelaría.

Muebles americanos en roble y acero. Clasificación moderna.

Se hacen copias.—Pesetas 1,25 las cien líneas

CLASES DE MECANOGRAFIA TALLER DE REPARACIONES

Gonzalo de Sebastián

Almirante Bonifaz, 21.—Teléfono 546

## NOTICIAS

Ha sido declarado exento voluntario D. Eduardo Alvarez, oficial de la prisión central de esta ciudad, y han permutado sus destinos D. Policarpo Ortega y D. Pedro Ibarra, jefes de las prisiones de Villarcayo y Viana del Bollo, respectivamente.

¡Qué bien sabe el coñac Argudol!

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 998 raciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, de media en media hora, hasta las doce inclusive, en la parroquia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, así como todas las que se celebren en la iglesia de los Reverendos Padres Jesuitas, Conventos de los Padres Carmelitas y PP. Franciscanos, y capilla del cementerio de San José, serán aplicadas por el alma de la señorita Vicenta Hierro Iniguez (q. e. p. d.), que falleció el 17 de Diciembre de 1921.

Nada mejor, ni más atrayente, ni más sugestivo que un buen libro. Interesante y bien editado: la lectura deleita, aviva gradualmente la inteligencia, divierte e instruye al mismo tiempo

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señora es «Denis».

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastretería, camisería, corbatería y guantería, encargadlos en

## CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocido como la mejor del mundo. En «Denis».

Los bonitos y garantizados «Calzados Luis» todo este mes más barato que lo malo que usted busque en liquidaciones. Santander, 3.

## FORTAS DE MANTECA

de Silvano Velez, de Palencia. Es el postre más sano y nutritivo. Exquisitas con thé, chocolates o leche.

De venta: Hijos de la señora viuda de Lastra.

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

## ELIAS LOPEZ

Espolón, 8. —(Burgos)

## BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Quien no conoce las medidas que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

## Vitamin-Fruit-8-Ostraina

Fortalece y evita las enfermedades Farmacias.

Cada vez que veo un niño, raquítico y desmedrado, pienso lleno de tristeza, al tiempo que emocionado, ¡lástima que no le den.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO!

Gran aperitivo tónico reconstruyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín Fernán-González, 3.ª.ª. Burgos.

## Malte «Vigor», del Dr. Falp

Es digestivo, disuelve los gases y vigoriza el sistema nervioso. Único Malte que tiene gusto a café. Vta. Comest.

El café marca «El Pato» no tiene rival; por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simón Tejada, Logroño.

## Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478

## Camiones U. S. A. Liberty

Debido a la baja del franco, el coste de los rigurosamente nuevos es el de pesetas 18.750. Muy en breve llegan a la exposición, San Pablo, 5.

Representante en Burgos desde el año 1919. — Se facilitan referencias.

## Juan Manrique Puras

## CASA PIO

Joyería.—Diatría.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELEFONO 475.



## MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo, reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos; acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Made 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo franco que no lleve en el etiquetado exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

A AMADOR SANTOS, San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 427.

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Florianos, Lázaro, Vivina.

Cultos: JUEVES EUCARÍSTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la iglesia de Santa Agueda.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros. — Real decreto suprimiendo las subsecretarías de los ministerios.

Ministerio de la Gobernación.— Nombrando secretario del Ayuntamiento de Valle de Mena a don Victor Miguel Zaldo.

Gobierno civil.—Edicto de registro por don Francisco Gavilán, de Bilbao, de 10 pertenencias para la mina «Fe», sita en Huerta de Arriba.

Declarando firme la dimisión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Bozón, presentada por don Dionisio Mijangos.

Anunciando que la Junta de clasificación y revisión de la provincia ha trasladado sus oficinas a la calle de Victoria, número 17.

Anunciando que se ha efectuado la recepción definitiva de los acopios de

pedra de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Dando cuenta de la recogida de una res lanar.

Junta provincial de Beneficencia de Burgos.—Anunciando que se tramita expediente de clasificación a favor de la fundación «Capilla-Panteón — Martínez», instituida en Irún.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Administración de rentas públicas.— Participando que varios vecinos de Revillarriz y Saldaña de Burgos, solicitan la legitimación en propiedad de los terrenos que se mencionan.

Distribución forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia territorial.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido, entre doña Antonia Carranza y la Sociedad Chávarri Hermanos, sobre apelación de un auto; ponente, señor de Juana; defensores, Lics. Alfaro y Dato; procuradores, Fuente y Herrero; secretario del Lic. Fornos.

—Incidente sobre apelación de un auto procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Antonio Valdivielso Ramos y doña Venancia Roldán Valparada; ponente, señor de Juana; defensores, Licenciados Maestre y García y García; procuradores, Herreros y Fuente; secretario del Lic. Mena.

## REGISTRO CIVIL

Justa Vicario Rojo, de Burgos, 5 meses, Casa Provincial; Prudencio Treviño Gregorio, de Villabaz de Duero (Valladolid), 62 años, Hospital del Rey!

Nacimientos. Gil Gutiérrez Gutiérrez, Pascuala Felicitas, Benito Gómez, Antonia Arranz Domingo, Antonio Caballero González, Luciano Serrano Alonso.

Fallecimientos. Justa Vicario Rojo, de Burgos, 5 meses, Casa Provincial; Prudencio Treviño Gregorio, de Villabaz de Duero (Valladolid), 62 años, Hospital del Rey!

Nacimientos. Gil Gutiérrez Gutiérrez, Pascuala Felicitas, Benito Gómez, Antonia Arranz Domingo, Antonio Caballero González, Luciano Serrano Alonso.

Fallecimientos. Justa Vicario Rojo, de Burgos, 5 meses, Casa Provincial; Prudencio Treviño Gregorio, de Villabaz de Duero (Valladolid), 62 años, Hospital del Rey!

Nacimientos. Gil Gutiérrez Gutiérrez, Pascuala Felicitas, Benito Gómez, Antonia Arranz Domingo, Antonio Caballero González, Luciano Serrano Alonso.

Fallecimientos. Justa Vicario Rojo, de Burgos, 5 meses, Casa Provincial; Prudencio Treviño Gregorio, de Villabaz de Duero (Valladolid), 62 años, Hospital del Rey!

Nacimientos. Gil Gutiérrez Gutiérrez, Pascuala Felicitas, Benito Gómez, Antonia Arranz Domingo, Antonio Caballero González, Luciano Serrano Alonso.

Fallecimientos. Justa Vicario Rojo, de Burgos, 5 meses, Casa Provincial; Prudencio Treviño Gregorio, de Villabaz de Duero (Valladolid), 62 años, Hospital del Rey!

Nacimientos. Gil Gutiérrez Gutiérrez, Pascuala Felicitas, Benito Gómez, Antonia Arranz Domingo, Antonio Caballero González, Luciano Serrano Alonso.

Fallecimientos. Justa Vicario Rojo, de Burgos, 5 meses, Casa Provincial; Prudencio Treviño Gregorio, de Villabaz de Duero (Valladolid), 62 años, Hospital del Rey!

N

# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Gabanes para jovencitos, diversidad de modelos y clases, desde 16 pesetas a 75  
Precio, fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao . . . 8 Diciembre	Bilbao . . . 19 Enero
	Santander . . . 9 »	Santander . . . 20 »
	Gijón . . . 10 »	Gijón . . . 21 »
	Coruña . . . 11 »	Coruña . . . 22 »
SPAARDAM	Vigo . . . 12 »	Vigo . . . 23 »
	Bilbao . . . 27 Diciembre	Bilbao . . . 9 Febrero
	Santander . . . 28 »	Santander . . . 10 »
	Gijón . . . 29 »	Gijón . . . 11 »
EDAM	Coruña . . . 30 »	Coruña . . . 12 »
	Vigo . . . 31 »	Vigo . . . 13 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 589'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Herro, en Gijón



## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

20 Diciembre.—Vapor ORITA. 7 Enero.—Vapor ORIANA.  
24 Enero.—Vapor OROYA. 21 Febrero.—Vapor ORCOMA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMÁ a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo lledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda »	1.055	1.055	985
Tercera »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

## C. las Marfilmas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 7 de Diciembre, AURIGNY. Día 11 de Enero, HOEDIC.  
Día 21 de Diciembre, LIPARI. Día 26 de Enero, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra salida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.  
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.  
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.  
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

## Al Comercio y al público en general

Quiere usted poseer una casa propia sin que le cueste un sólo céntimo? Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL y que dichos comercios estén adheridos a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna.

Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 de Marzo último al amparo de la Ley de Casas Baratas.

Para folletos explicativos (gratis) al comerciante o industrial que le interesa agrandar sus negocios y hacer el bien de sus convecinos, que se dirige a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid, San Agustín, 8. Concederá representación sin fianza a base de comisiones referendadas.



## Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a v. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desembara de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los soriásicos, los eritematosos, forunculosis, sicóticos, exematosis y los herpesicos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insostenibles comeztones que son inmediatamente calmados, sus granos, costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los acnéicos sifíticos y otros vicios de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras mas ancianas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedas, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Desetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

	Ptas. 4.750
TURISMO	
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

## Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DALO Y ESPARZOR.

## ARBOLES FRUTALES 50.000 disponibles

Acerolos, albaricoquero, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, rambuesos, groselleros, higueras, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.

### Arboles maderables y de adorno

Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos

Los pedidos a Eduardo Sánchez.—Jardín de la Esperanza

Teléfono 507.—Valladolid

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO 2.-BURGOS

## A los productores de electricidad

Si vuestras turbinas funcionan mal, Si vuestros motores no van mucho, Si las pérdidas de distribución son grandes.

Si el alumbrado es deficiente, Si la explotación no rinde lo debido DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados.

Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16, Madrid.

Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32. 1.º, derecha.

## SABAÑONES

Se curan con Tópico Mey

y los ulcerados con unguento MEY

Precio: una peseta.

Depositarío:

Farmacia de F. Barriocanal,

Burgos

## Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques, Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entrepuerto.—Teléfono 445. SANTANDER

## Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

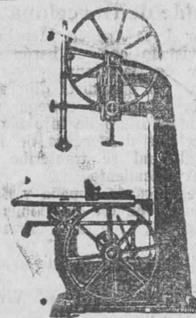
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite



## Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado Brabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca.

Usted puede lograr su capricho visitando la

## CASA GRIGELMO,

quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado Brabant en España

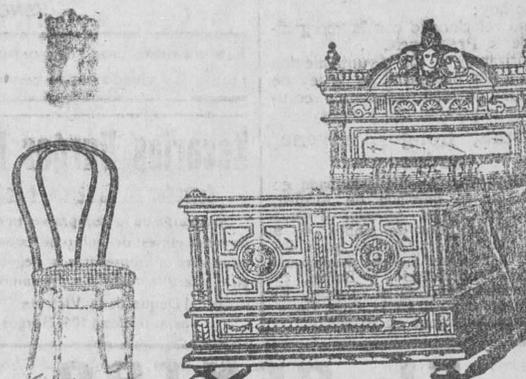
Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años

## CASA GRIGELMO

CALLE DE LA MERCED, 6 Y 8, BURGOS

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

## NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

## Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

## Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63.—Burgos,

Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

## Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 24, Madrid, Apartado 6.